



COMUNICADO OFICIAL DE LA FAG.

1 DE NOVIEMBRE DE 2018

En el día de ayer miércoles 31 de de octubre se dio lugar una reunión de la Junta Directiva y Delegados de Grupos de la Federación Andaluza de Galgos para la preparación de las Fases Previas andaluzas del LXXXI Campeonato de España Copa de SM El Rey.

En dicha reunión se acordó respetar el inicio previsto para el Campeonato, siendo la fecha del viernes 9 de noviembre (con el Grupo 5º) como el día marcado para dar comienzo, salvo aplazamientos por inclemencias meteorológicas.

Debido a las dificultades que se nos puedan plantear la competición en este año tan atípico, se sugiere a los Presidentes de Clubes y propietarios de los Galgos inmersos en la competición, que estén muy atento a la Web de la FAG www.federacionandaluzadegalgos.com donde se actualizará a diario con los días de competición, campos de carreras y colleras que tengan que participar cada jornada.

Se recuerda que según las Bases de Competición, "Cada Club tendrá que realizar la inscripción en el programa de la FEG como máximo el miércoles anterior a la fecha designada para su participación". Es decir cada miércoles será el plazo máximo disponible para realizar la inscripción del galgo que tenga que competir cualquiera de los 7 días siguientes.

Igualmente a todos los presidentes de Clubes que vayan a realizar la inscripción de su/s galgo/s se les recuerda que **todos los propietarios y representantes inscritos en la hoja de inscripción deberán estar en posesión de la licencia federativa por un club adscrito a la Federación Andaluza de Galgos.**

Como también quedó reflejada en las bases de competición "Todos los participantes en la competición (Deportistas, Cargos Técnicos, e integrantes en la mano) deberá de estar en posesión de la licencia federativa. De igual forma todos los caballos que integre la mano deberán tener el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil".

En cuanto a este apartado se aprobó en el día de ayer que los Veterinarios designados para cada día de competición conjuntamente con los Guardias de Seguridad ejercerán el control de los mismos, **pasando el lector de microchip a cada caballo para corroborar los datos del caballo con la póliza del seguro y propietario del mismo.**